

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE ANUNCIA EL LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS EN QUE CONSISTE LA FASE DE OPOSICIÓN, CORRESPONDIENTE A LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE DE LA CATEGORÍA DE CELADOR/A, DEPENDIENTES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 22 DE DICIEMBRE DE 2022, EN DESARROLLO DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA 2021 EN LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Mediante Resolución de 16 de junio de 2023, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, y las listas definitivas de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, con expresión, en su caso, de las causas de denegación, a las pruebas selectivas de concurso-oposición por el sistema de acceso libre de determinadas categorías y especialidades dependientes del Servicio Andaluz de Salud y del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía, convocadas mediante Resolución de 22 de diciembre de 2022, en desarrollo de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal para 2021 en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

En el resuelve tercero de la citada Resolución se establece que el lugar, fecha y hora de realización de las pruebas selectivas indicadas en la base general 2.2 se anunciará mediante resolución de esta Dirección General de Personal que será publicada con suficiente antelación en la página web del Servicio Andaluz de Salud (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud).

De conformidad con lo establecido en las bases generales aprobadas por Resolución de 21 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las bases generales de las convocatorias que han de regir los procesos selectivos de concurso-oposición, por el sistema de acceso libre, para cubrir plazas básicas vacantes de determinadas categorías/cuerpo y especialidades en desarrollo de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal para 2021 en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (BOJA Extr. núm. 35, de 30 de diciembre), así como en la Resolución de 22 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso-oposición, por el sistema de acceso libre, para cubrir plazas básicas vacantes de determinadas categorías y especialidades dependientes del Servicio Andaluz de Salud y del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía, y se aprueban las bases específicas que han de regir dicho proceso selectivo, en desarrollo de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal para 2021 en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (BOJA Extr. núm. 35, de 30 de diciembre), y con lo establecido en el Decreto Ley 12/22 de 29 de noviembre, por el que se regulan los procesos selectivos derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se establecen medidas de utilización de dichos procedimientos y se adoptan, con carácter temporal, medidas en materia de selección de personal funcionario interino en la Administración General de la Junta de Andalucía; y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 156/2022, de 9 de agosto (BOJA extr. núm. 28, de 11 de agosto), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo, esta Dirección General,

Código:	6hWMS818PFIRMA48WuVbXi9vs/0dpU	Fecha	02/11/2023	
Firmado Por	CARMEN BUSTAMANTE RUEDA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/5	

RESUELVE

Primero. Anunciar el lugar, fecha y hora de celebración de la fase de oposición.

La fase de oposición por el sistema de acceso libre de la categoría de Celador/a, consistente en la realización de la prueba prevista en la base general 2.2, se celebrará el día 11 de noviembre de 2023, a las 9:00 horas.

Conforme a la base general 5.6, las pruebas se realizarán en la provincia señalada como preferente.

La pruebas se desarrollarán en las siguientes sedes:

Almería

- Aulario I - Universidad de Almería. Ctra. del Sacramento, s/n. La Cañada (04120 - Almería)
- Aulario II - Universidad de Almería. Ctra. del Sacramento, s/n. La Cañada (04120 - Almería)
- Aulario III - Universidad de Almería. Ctra. del Sacramento, s/n. La Cañada (04120 - Almería)

Cádiz

- Facultad de Medicina - Universidad de Cádiz. Plaza Falla, 9 (11003 - Cádiz)
- Aulario Norte - Campus Universitario Puerto Real. C/ Republica Arabe Saharawi, s/n. Puerto Real (11519 - Cádiz)
- Aulario Sur - Campus Universitario Puerto Real. C/ Republica Arabe Saharawi, s/n. Puerto Real (11519 - Cádiz)
- Facultad CC. de la Educación - Campus Universitario Puerto Real. C/ Republica Arabe Saharawi, s/n. Puerto Real (11519 - Cádiz)
- CASEM - Campus Universitario Puerto Real. C/ Republica Arabe Saharawi, s/n. Puerto Real (11519 - Cádiz)
- ESIngeniería - Campus Universitario Puerto Real. Avda. de la Universidad, 10. Puerto Real (11519 - Cádiz)
- Facultad de CC. Económicas y Empresariales - Universidad de Cádiz. C/ Enrique Villegas Velez, 1 (11002 - Cádiz)
- Facultad de Enfermería y Fisioterapia - Universidad de Cádiz. Avda. Ana de Viya, 52 (11009 - Cádiz)

Córdoba

- Aulario Averroes - Campus universitario de Rabanales. Carretera Madrid, km 396. (14014 - Córdoba)
- Edificios C6, C5, C4 - Campus universitario de Rabanales. Carretera Madrid, km 396. (14014 - Córdoba)
- Edificio Leonardo da Vinci - Campus universitario de Rabanales. Carretera Madrid, km 396. (14014 - Córdoba)
- Facultad de Turismo - C/ Escritor Castilla Aguayo, 4. (14004 - Córdoba)
- Facultad Medicina - Avda. Menéndez Pidal, 7, Edificio Sur. (14004 - Córdoba)
- Facultad Medicina - Avda. Menéndez Pidal, 7, Edificio Norte. (14004 - Córdoba)
- Facultad CC. de la Educación - C/ San Alberto Magno, s/n. (14071 - Córdoba)

Código:	6hWMS818PFIRMA48WuVbXi9vs/0dpU	Fecha	02/11/2023	
Firmado Por	CARMEN BUSTAMANTE RUEDA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/5	

Granada

- ETSI de Caminos, Canales y Puertos - Campus Universitario de Fuentenueva. Edificio Politécnico. C/ Dr. Severo Ochoa, s/n; Puerta 1: Acceso desde parada de metro.C/ Alcalde Yoldi Bereau (18001 - Granada)
- ETSI de Caminos, Canales y Puertos - Campus Universitario de Fuentenueva. Edificio Politécnico. C/ Dr. Severo Ochoa, s/n; Puerta 2: Acceso por "Paseillos" (Paseo Profesor Juan Ossorio) (18001 - Granada)
- ETSI de Caminos, Canales y Puertos - Campus Universitario de Fuentenueva. Edificio Politécnico. C/ Dr. Severo Ochoa, s/n ; Puerta 1: Acceso desde parada de metro (C/ Alcalde Yoldi Bereau) (18001 - Granada)
- Facultad de Ciencias - Campus Universitario de Fuentenueva. Avda. de Fuentenueva, s/n (18071 - Granada)
- Facultad de Psicología - Campus Universitario Cartuja, s/n (18011 - Granada)
- ETSI de Edificación - Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n (18001 - Granada)
- Aulario Facultad de Derecho - Campus Uiversitario de Fuentenuva. Avda. de Fuente Nueva, 11 (18001 - Granada)
- Facultad de CC. Políticas y Sociología - Campus Universitario Fuentenueva. C/ Rector López Argüeta, s/n (18001 - Granada)
- Facultad de Rel. Laborales y R.H. y T.S. Edificio San Jerónimo - Campus Universitario Fuentenueva. C/ Rector López Argüeta, s/n (18001 - Granada)
- Espacio V Centenario - Avda. Madrid, s/n (18071 - Granada)
- Facultad de Ciencias de la Educación - Campus Universitario de Cartuja (18071 - Granada)

Huelva

- Edificio Paulo Freire - Campus Universitario El Carmen. Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n (21007 - Huelva)
- Edificio Galileo Galilei - Campus Universitario El Carmen. Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n (21007 - Huelva)
- Edificio José Isidoro Morales - Avda. De las Artes, s/n (21007 - Huelva)

Jaén

- Edificio B4. Flores de Lemus - Campus Las Lagunillas. Carretera Bailen, 12. (23009 - Jaén)
- Edificio A4 Cesareo Rodríguez Aguilera - Campus Las Lagunillas. C/ de Ben Saprut, 6 (23009 - Jaén)
- Edificio B5. Coello de Portugal y Quesada - Campus Las Lagunillas s/n (23009 - Jaén)
- Edificio C3. Juan de Mata Carriazo - Campus Las Lagunillas s/n (23009 - Jaén)

Málaga

- Facultad de Derecho - Campus Universitario Teatinos. Bulevar Louis Pasteur, 26 (29071 - Málaga)
- Complejo de Estudios Sociales y Comercio - Campus Universitario Teatinos. C/ Dr. Ortiz Ramos, s/n (29010 - Málaga)
- Complejo de Estudios Sociales y Comercio - Campus Universitario Teatinos. Avda. Francisco Trujillo Villanueva, s/n (29010 - Málaga)
- ETSI Industrial (Politécnica) - Campus Universitario Teatinos. Avda. Arquitecto Francisco Peñalosa, 6 (29071 - Málaga)
- Facultad de Psicología y Logopedia - C/ Doctor Ortiz Ramos, 12 (29010 - Málaga)

Código:	6hWMS818PFIRMA48WuVbXi9vs/0dpU	Fecha	02/11/2023
Firmado Por	CARMEN BUSTAMANTE RUEDA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/5



- Facultad CC. de la Comunicación y Turismo - Campus Universitario Teatinos. C/ de León Tolstoi, s/n (29010 - Málaga)
- Facultad de Filosofía y Letras - Campus Universitario Teatinos. Bulevar Louis Pasteur, 27 (29010 - Málaga)
- Aulario Gerald Brenan - Campus Universitario de Teatinos, C/ Albert Einstein, 2, (29010 - Málaga)

Sevilla

- Facultad CC. de la Educación - Campus Universitario Pirotecnia. Bloque 1. C/ Pirotecnia, 19 (41013 - Sevilla)
- Facultad de Biología - Campus Universitario Reina Mercedes. Avda. Reina Mercedes, s/n (41012 - Sevilla)
- Facultad de Matemáticas - Campus Universitario Reina Mercedes. C/ Tarfia, s/n (41012 - Sevilla)
- Facultad de Farmacia - Campus Universitario Reina Mercedes. C/ Prof. García González, 2 (41012 - Sevilla)
- Facultad de Química - Campus Universitario Reina Mercedes. C/ Prof. García González, s/n (41012 - Sevilla)
- Facultad de Física - Campus Universitario Reina Mercedes. Avda. Reina Mercedes, s/n (41012 - Sevilla)
- ETSI de la Edificación - Campus Universitario Reina Mercedes. Avda. Reina Mercedes, 4 A. (41012 - Sevilla)
- Campus Universitario La Cartuja. Facultad de Comunicaciones. C/ Américo Vespucio, 27 Isla de la Cartuja. 41092 (Sevilla)
- ETS Arquitectura - Campus Universitario Reina Mercedes. Avda. Reina Mercedes, 2 (41012 - Sevilla)
- E.T.S. INGENIERÍA (CARTUJA) - C/ Américo Vespucio, s/n (41092 - Sevilla)

La distribución de las personas aspirantes por centros y aulas se encontrará disponible en la página web del Servicio Andaluz de Salud (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) desde el mismo día de publicación de la presente resolución en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

Segundo. La duración máxima para la realización de la prueba será de una hora y treinta minutos.

Para acceder al aula de examen, las personas opositoras deberán presentar necesariamente, en el momento del llamamiento, el Documento Nacional de Identidad, Número de Identidad Extranjero, Pasaporte o cualquier otro documento que permita acreditar su personalidad.

De conformidad con lo dispuesto en la base general 9.2, las personas aspirantes que acudan sin la documentación acreditativa de su identidad quedarán decaídos en sus derechos, considerándose que no ha completado la fase de oposición.

En cualquier caso, quedarán decaídos en sus derechos quienes no comparezcan, considerándose que no ha completado la fase de oposición, sin perjuicio de lo establecido en la base general 9.5.

El llamamiento será único y se excluirá a quienes no comparezcan.

Asimismo, las personas aspirantes deberán acudir provistas de bolígrafo azul o negro. No podrá utilizarse libro ni documentación alguna.

Código:	6hWMS818PFIRMA48WuVbXi9vs/0dpU	Fecha	02/11/2023	
Firmado Por	CARMEN BUSTAMANTE RUEDA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/5	

Tercero. Aquellas personas que no se encuentren comprendidas en la lista definitiva de personas admitidas aprobada por la citada Resolución de 16 de junio de 2023, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz, y hayan iniciado o pretendan iniciar actuaciones de impugnación para reclamar su derecho a ser admitidas a la realización de las pruebas, podrán acudir al aula de incidencias de cualquiera de las sedes de examen indicadas y en su caso, de la provincia asignada, donde se les podrá facilitar realizar las pruebas de que consta la fase de oposición sin que dicha realización suponga que se resuelve con ello estimar su admisión, cuya continuación en el proceso queda condicionada al sentido de la resolución expresa de su impugnación, considerándose en cualquier caso que, conforme a la base general 9.1, no han completado la fase de oposición quienes no comparezcan.

Cuarto. Ordenar la publicación de la presente Resolución el día 3 de noviembre de 2023 en la página web del Servicio Andaluz de Salud www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud.

Quinto. La presente Resolución será efectiva al día siguiente de su publicación en la página Web del Servicio Andaluz de Salud.

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL

Código:	6hWMS818PFIRMA48WuVbXi9vs/0dpU	Fecha	02/11/2023	
Firmado Por	CARMEN BUSTAMANTE RUEDA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/5	